

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 04 DE MAYO DE 2010 **SESIÓN Nº 18**

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.15 horas y asisten los siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.

Don Marcelo Teuber Carrillo.

Doña Marcela Hales Hales.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Doña María Inés Cabrera Squella.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Carlos Reyes

Martín Toledo

Roberto Díaz

Rosa Vidal

Hernán Gacitúa

Tulio Guevara

Gonzalo Molina

José Hormazábal

Andrés Ricke

Julia Carreño

Fernando Salamé

Alejandra Muñoz

Don David Rozowski

Patricia Caballero

Luisa Espinoza

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

LA SEÑORA SOL LETELIER, ALCALDESA: Hoy nos corresponde Audiencia Pública. Cedo la palabra a nuestro Secretario Municipal, para que dirija esta Audiencia.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: La mayoría de las personas presentes por lo general asiste a las Audiencias Públicas.

Así que todos conocen procedimiento. Es decir, se plantea el problema, posteriormente la solicitud o requerimiento que formulen es remitido a los señores o señoras Directores Municipales para que den respuesta y hay un plazo máximo de 30 días para que ello se realice.

Cada participante debe individualizarse con su nombre, domicilio, organización a la que representa, a objeto que posteriormente la respuesta vaya a ese domicilio y a ese nombre.

Así que ofrezco la palabra.

1.1. Plan Regulador

EL SEÑOR LUIS GONZALEZ BRITO: Presidente de la Junta de Vecinos Renacimiento. Mi domicilio es Pasaje Héroes Francisco Sepúlveda N° 3879, fono 6217552.

Desde el año 2005 que venimos hablando sobre el Plan Regulador.

Iba a hacerse un nuevo estudio, pero todavía no se ha realizado o no tiene resolución y nos encontramos con problema en la Villa Héroes de la Concepción, con la gente de Cardenales y A. Vespucio, con el tema de construcción. A ellos le exigen 5 metros de antejardín, siendo que esas calles ya no tienen ensanche, A. Vespucio ya fue hecho el trabajo de A. Vespucio Express, ya no tiene más arreglo.

Por lo que nos parece de más el tema de los 5 metros de antejardín.

Aquí estoy con la señora Juana, una de las afectadas, se ganó el subsidio año 2007, y todo este tiempo hemos estado peleando para construir su casa, lo que no se ha podido ya que el hijo en su afán de no dejarla, construyó una casa un poco más atrás y al tener los 5 metros de antejardín su casa no cabe.

EL SEÑOR LUIS GONZALEZ BRITO: Lo que estamos pidiendo a que se le autorice a que tenga 3 metros de antejardín como mucha de las casas que se han construido en A. Vespucio.

Es más, hay algunas que están construidas sobre la línea oficial. Lo que pedimos es que se le autorice a la señora Juana para construir a los 3 metros de antejardín para que pueda tener una casa.

El problema de ella es que tiene una hija con deficiencia, un nieto con deficiencia, el hijo que está bien no se quiere ir para no dejarla sola con sus dos problemas que tiene.

Nos parece injusto que el hijo, que con su esfuerzo construyó su casa, tenga que demolerla para construir la casa a la mamá.

O sea, va a ser el mismo drama.

He pedido 3 veces audiencia con don Carlos Reyes, y todavía no se me dice nada y hace más de un año, todavía no se contesta. Queremos ver la solución para esta familia.

LA SEÑORA ALCALDESA: Le vamos a contestar por escrito.

1.2. Solicita subvención

LA SEÑORA CECILIA RENAULT MANRÍQUEZ: Mi domicilio es Urmeneta 1192, Población La Chimba.

Vengo en representación del Centro de Desarrollo Social Ecológico Mejorando el Entorno Mujeres del Futuro, del cual soy tesorera.

En primer lugar quisiera agradecer el beneficio del que fuimos objeto el año 2009 otorgándonos un financiamiento de aporte municipal de dos millones de pesos, lo que nos permitió poder seguir funcionando durante el año pasado.

Quisiera también informar al Concejo Municipal y a la comunidad que somos una organización territorial comunitaria que se encuentra en el sector de mayor vulnerabilidad y riesgo social de nuestra querida comuna.

También debo decir que al alero de nuestra organización se creó y subsiste hace 8 años el jardín infantil comunitario "Rinconcito Feliz", ubicado en Dorsal 1167, que atiende a 32 niños de 2 a 4 años con aporte pedagógico de la Universidad del Pacífico y alimentación otorgada por la JUNJI.

Con lo que logramos acoger y educar en forma digna y adecuada a los niños que provienen de nuestra población, desde las 08 a las 17 horas.

LA SEÑORA CECILIA RENAULT MANRÍQUEZ: En mérito de la necesaria e invaluable labor que ejecutamos; educando y formando a los niños que están en mayor riesgo social en Recoleta, cumpliendo además con una labor de prevención social y cuidado no solo de los niños sino también de sus madres, padres y hermanos a los que llegamos a través de la implementación de diferentes proyectos o intervenciones, como es la prevención de alcohol y drogas por ejemplo, es que nos presentamos respetuosamente ante ustedes para solicitar un necesario y valorado aporte municipal para seguir manteniéndonos.

Queremos manifestarles que se nos hace imprescindible poder cancelar luz y agua, que no contamos con teléfono, computador, ni Internet, que se nos hace una necesidad poder contar con un aporte económico para quien cuida y está a cargo de los niños por las tardes, cuando no están las educadora en práctica de la universidad.

Se nos hace necesario poder tener a alguien quien nos mantenga bien aseado el jardín y los útiles de aseo necesarios par una buena higiene.

También es muy necesario y quisiéramos tener colchonetas adecuadas para los horarios de siesta de nuestros pequeños, así como juegos infantiles y material didáctico en cantidad suficiente y de buena calidad, como lo merecen todos los niños en nuestro país.

Invitamos a los señores y señoras Concejales y autoridades municipales a conocernos y verificar nuestra realidad, y cómo, con la dignidad de mujeres que miramos al futuro, queremos levantar y mejorar nuestro entorno y realidad más cercana.

Apelamos a su buen criterio y conciencia social a votar favorablemente y en favor de otorgarnos nuevamente un financiamiento municipal, que nos permita seguir existiendo y superándonos como personas, levantando nuestra organización social y al conjunto de la población que la beneficia, que es la población La Chimba, el jardín infantil "Rinconcito Feliz" y también la casa Belén Educa, quienes ocupan parte del terreno que tenemos en comodato y a quienes dotamos de luz.

1.3. Solicita recorrido del Transantiago

LA SEÑORA MARÍA INÉS MONDACA FONCE: Mi domicilio es Jorge Pizarro 3243, Recoleta.

Estaba solicitando el antiguo recorrido de la micro amarilla 311, que venía por Recoleta, Patria Nueva, Avda. Einstein, por los hospitales, ya que no tenemos locomoción, tenemos que hacer combinación y que vaya por la Alameda, Estación Central.

La solicitud ya se hizo al Transantiago, ya la tiene en la Dirección de Tránsito.

Don Juan Véliz habló con la persona encargada, pero necesitamos su ayuda, porque sin su ayuda no obtenemos nada, nos dijeron que sin su autorización no tenemos el recorrido para las personas que necesitamos.

Mi madre tiene que ir a Melipilla, tomar el Metro, el ascensor está malo, las escaleras del Metro son muchas, le duelen sus piernas y no solo a ella, hay muchas personas.

Respecto al Consultorio de Recoleta, hay que venir antes de las 7 de la mañana a pedir hora, un lunes eran las 6.20 de la mañana, una de las personas tocó casi el último número hasta las 10 de la mañana tomó hora.

Esa persona es un pasaje, después mi madre y yo son dos pasajes más, para irme dos pasajes más, lo que ya van 5 pasajes y no hay plata para todos.

¿Se podrá ver la forma de normalizar o ayudar más a las personas, que cuando vengan puedan darle la hora sin tener que madrugar?, porque hay adultos mayores, personas que no hablan sino que se van.

Ojalá nos pudiera ayudar usted, hoy en el siglo 21 como no vamos a tener esa normalización, para no madrugar, a esa hora viene el Metro lleno, la micro llena y después no encontramos hora y los pasajes y el esfuerzo perdido.

LA SEÑORA ALCALDESA: Lo vamos a ver y le contestamos.

1.4. Solicita reconsideración de caducación de patente

EL SEÑOR LUIS CAYUPIL: Del Sindicato de Trabajadores Independientes, Recoleta Franciscana, somos 43 socios.

Quiero leer esta carta que dice:

“Señora Sol Letelier G., Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Recoleta.

Presente

“De nuestra consideración.

“El Sindicato de Trabajadores Independientes Recoleta Franciscana, sus 43 socios y familiares saludan muy afectuosamente a usted y al Honorable Consejo Municipal y al mismo tiempo por intermedio de la presente viene a expresar una urgente y dramática situación y de profunda índole social.

“Es el caso de la señora Gloria Pérez Gutiérrez, RUT 8.516.996-3, edad 51 años, patente N° 5101287 amparada por la Municipal de Recoleta, ubicada en Antonia López de Bello frente al N° 580 B, trabajadora de vía pública por más de 30 años sirviendo a la comunidad.

“Siendo esta su única actividad de vida no tiene ningún oficio o profesión de la cual pueda depender su familia. Nunca trabajo con ayudante siempre lo ha hecho sola, de momento su patente se encuentra caducada.

“El 29 de enero se le cursó un parte a las 16:30 horas. En ese momentos estaba en las oficina del Concejo Municipal en su calidad de dirigente sindical, para informarse por prorroga de 30 días en el pago de patente.

“Se acompaña documentos firmado por las personas las cuales dan fe de la verdad y seriedad de que efectivamente estaba en las oficinas en ese momento.

“También hacemos presente y lamentamos mucho que al señor Luis Cayupil, quien habla, Presidente de este sindicato, no se le haya escuchado por parte de Inspección, para que no se llevara a efecto el parte hacia nuestra destacadísima dirigente y socia que cumplía trabajo sindical, lo que encontramos injusto y arbitrario por lo cual no hubo ningún criterio.

“Hacemos presente también que de 8 partes es la única que no ha recibido el beneficio de recuperación de su fuente de trabajo.

“Señora Alcaldesa, frente a esta angustiada y dramática situación este sindicato a la cual es afiliada la socia y dirigente es que solicitamos muy respetuosamente a usted que se reconsidere este acto administrativo por un legítimo derecho al trabajo y se ordene a quien corresponda se levante la caducidad de la patente en cuestión.

“En la medida que esta reasignación o devolución sea posible, este sindicato, hará esfuerzos personales para ayudar a solucionar el pago de patente de la señora Gloria Pérez”.

EL SEÑOR LUIS CAYUPIL: *“Señora Sol Letelier sabedores de su alta sensibilidad social y capacidad cristiana de ayuda al prójimo, es que rogamos a usted apoye y ayude a esta humilde trabajadora y compatriota, que tiene los mismos valores por los cuales usted y ustedes señores del Concejo ocupan un cargo de tanto esfuerzo, dedicación y compromiso con la comunidad.*

“Aprovechamos de saludar para el próximo domingo día de la Madre a todas las Mamitas de Chile y en especial a usted señora Alcaldesa.

“Sin otro particular, saludamos muy cordialmente a usted.

“Sindicato de Trabajadores Independientes Recoleta Franciscana”.

También desearía que nos recibiera en su oficina, porque queremos hablar con usted.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a ver su caso.

1.5. Equipo radiológico dental para Consultorio Petrinovic

EL SEÑOR GUILLERMO VARGAS: Mi domicilio es Pasaje San Garupa 4146.

Vengo en solicitarle por 3ª vez a la señora Alcaldesa, un equipo radiológico dental en El Salto, que nos hace falta en el Consultorio Petrinovic, ubicado en Juan Colipi 670.

En una de las respuestas, me dijeron que se iba a hacer un estudio, pero ya llevamos medio año y no ha surgido ninguna cosa positiva, debe ser porque no están los medios, pero algo ocurre.

Me gustaría una respuesta positiva, porque a las personas de 3ª edad nos cuesta caminar, especialmente en invierno cuando llueve, para ir a tomarnos una radiografía, y nos queda a trasmano, por eso vengo a solicitar esto por favor.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a ver su caso.

1.6. Pago de aseo

EL SEÑOR GUILLERMO VARGAS: Nos mandan muchos documentos, el diario llega todos los meses, pero ustedes nos mandaron un aviso de aseo, pero cuando estaba todo caducado y no se podía hacer nada, así que solo hubo que pagar.

Lo encuentro injusto, porque así como pagué, hay muchos que ganamos poco y tuve que pagar casi la cuarta parte de mi pensión para ponernos al día y no llegó ningún aviso antes, sino que llegó a mediados de abril y no había nada que hacer con los meses del año pasado.

1.7. Situación de allegados de Dorsal

LA SEÑORA EDITH VENGAS: Vengo en representación de propietarios allegados de Dorsal.

Señora alcaldesa, ¿tiene alguna respuesta sobre las reuniones que hemos hecho, y si la avenida va a pasar o no? ¿Cuál va hacer el proyecto?, ¿Qué es lo que tenemos que hacer?

Porque hasta ahora, no sabemos nada, la gente me pregunta y no sé qué respuesta dar.

LA SEÑORA ALCALDESA: Estamos informándonos al respecto, y le vamos hacer saber lo antes posible, para seguir nuevamente con las reuniones.

1.8. Diversos problemas vecinales

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Delano Roosevelt, fono 6218612.

Tengo algunas peticiones:

Una parte de los resumideros de aguas lluvias de calle Presidente Lincoln con Jefferson está rota y hay peligro que caiga gente al hoyo; y el de Jefferson está tapado. El de pasaje El Esfuerzo también.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Sobre la cobranza de aseo, en el cerro en la calle Lindsay Jager nunca va subir un camión, a Lincoln tampoco y le están cobrando la basura, que es una cantidad considerable.

Creo que frente a esos impedimentos, el Municipio va a tener que tomar otras medidas o rebajar la basura o llegar a un acuerdo con esos vecinos, porque arriba del cerro nunca va a llegar un camión.

Respecto de la plaza, debido al terremoto se cayeron los pocos ladrillos que hacían de contención, baranda de fierro se disloco, tengo vecinos que no son muy honestos, se han llevado algunos pedazos de fierro y quisiera ver la posibilidad que nos solucionen a la brevedad.

Respecto al podólogo, el que teníamos era excelente profesional. Ahora, nos asignaron un nuevo podólogo, quisiera saber si va ir a atender a los postrados que sufren de diabetes y necesitan que le hagan los pies.

Respecto al dinero que le han entregado en Salud a la fecha al Municipio, son 700 millones de pesos. Con el señor Roberto Díaz, he tenido varias disparidad de opiniones, no quiso contratar al profesional don Sergio Berríos, excelente profesional, lo reconocieron todos en el sector, por no aumentarle el sueldo, pero él cobra bono de 800 mil, 700 mil y 500 mil pesos. Entonces, esa plata considero que se pudo haber empleado en contratar este excelente profesional que perdimos, porque los diabéticos si sufren una herida, pierden el pie.

Problema del colegio, todavía no ha sido entregado.

Hay problemas con las calles y veredas, el basural que denuncié.

Hice una carta que les entregue el 11 noviembre del 2009, está recepcionada por el Municipio con 10 puntos, y no recibimos respuesta.

Considero que las cosas, para que sean honestas tienen que ser correctas porque todos merecemos el mismo derecho al respeto.

LA SEÑORA ALCALDESA: Le vamos a contestar su carta.

1.9. Caso de puesto frente a colegio

EL SEÑOR IVÁN AHUMADA: Mi domicilio es Pasaje La Plata 3726.

Vengo en representación de mi hija, que en el Concejo pasado intervino, pero estaba muy nerviosa.

EL SEÑOR IVÁN AHUMADA: Queremos agradecerle por no habernos corrido y aceptado los caprichos de la señora Directora del Colegio Paraguay, en desmedro de nosotros, le agradezco que con la determinación no nos hayan tirado al 590, porque habríamos quedado en desigualdad de condiciones.

Jamás hemos cuestionado nada, sino hemos defendimos nuestros derechos.

Jamos hemos cuestionado el valor de la patente, que la mitad de la patente se lo lleva el aseo y jamás nos han sacado la basura, ya que lo hacemos nosotros.

Lejos de ser malos elementos, somos elementos de aporte, porque no nos sacan la basura, pero limpiamos todo el frontis del 500.

La patente es, al frente del 500, 10 metros al norponiente, pero no nos dejaron ubicados en esa dirección, nos dejaron ubicados en el 508, y ahí hay una irregularidad.

1.10. Problemas generados por industria vecina

EL SEÑOR PEDRO MARÍN: Mi dirección es Urmeneta 510.

Hace tiempos que he estado viniendo acá.

Le he mandado carta a usted, respecto a estos documentos que tengo en la mano, porque tengo esos vecinos que aún siguen con la bulla de su industria, ellos me están haciendo tira cada día la casa.

¿Hasta cuando tengo que seguir soportando a estas personas?

La Municipalidad les dio un plazo de 60 días, después le dieron un plazo de 180 días y he cumplido y respetado todo eso, no sé si le habrá llegado estos documentos.

LA SEÑORA ALCALDESA: Déjenos toda la documentación, por favor.

1.11. Venta de patente

EL SEÑOR IVÁN ARENA GALVEZ: Vengo en representación de mi señora, Ester Pino Valladares, quien es una paciente psiquiátrica.

Tenía una patente en Patronato 328, la hija le vendió el puesto, el año pasado, hemos andado detrás de esto y nunca nos han dado una solución.

Creo que las patentes no son vendibles, además son una ayuda social, no sé que persona está a cargo que aceptó la venta de esa patente.

LA SEÑORA ALCALDESA: Deje los documentos por favor.

1.12. Agradecimiento de vecinos

LA SEÑORA TERESITA ARANCIBIA NEIRA: Mi domicilio es Héroes José Argomedo 3716, Recoleta.

Vengo a dar las gracias de varios vecinos, porque cuando le traje la carta de los postes que no se arreglaban por más de un mes, después del terremoto y después que le traje la carta, en la misma noche empezaron a arreglar las luces.

Así que los vecinos le mandan las gracias y por mi parte también porque solicité que me fueran a ver mi casa, porque para el terremoto se abrió, fueron y firme por un contrato.

1.13. Plan de higiene y defensa ambiental

LA SEÑORA MIREYA HUENAU MELLADO: Mi domicilio es Guanaco 3449, La Chimba Recoleta.

Vengo en representación del Centro de Desarrollo Ecológico Mejoramiento del Entorno Mujeres del Futuro.

Nos dirigimos a ustedes como máximas autoridades municipales, ya que no hemos podido solucionar en forma directa los problemas de higiene del ambiente y aseo del sector, específicamente el que rodea nuestra sede ubicada en Dorsal 1167, donde funciona el Jardín Infantil "Rinconcito Feliz".

LA SEÑORA MIREYA HUENAU MELLADO: Estamos rodeadas por un área verde, una cancha de fútbol y tras el jardín la sede de la casa Belén con el patio anexo, allí las rejas son muy bajas y este pasa a ser el punto de encuentro de variados jóvenes y grupos que por las noches entran a la sede, deteriorando las rejas y el techo, pero lo mas grave es que dejan allí los desperdicios de todo tipo incluidas fecas animales y humanas, a la vista y cercanía de los vecinos, transeúntes y los niños que van cada día al jardín.

Es por esta urgente situación que hemos estado solicitando constantemente que se haga presente el Departamento de Aseo e Higiene Ambiental e inclusive la semana pasada a través de un correo que le enviamos directamente a la señora Alcaldesa.

Por todo lo anterior solicitamos encarecidamente que a la brevedad posible y en conjunto los vecinos, el Municipio y otras organizaciones que funcionamos en el mismo sector, realicemos y mantengamos un plan de higiene y vigilancia en el cuidado del espacio público común, para que esta sea una solución permanente.

Hacemos un respetuoso llamado a la autoridad a tomar medidas más drásticas respecto del cuidado del medio ambiente y que si existen responsables de la mantención del aseo y del entorno se les haga cumplir sus obligaciones.

Nosotros por nuestra parte nos damos a la tarea diaria de limpiar y cuidar el entorno del Jardín Infantil para no ver afectados a nuestros niños.

Creemos que con soluciones y medidas conjuntas y un trabajo organizado de la comunidad, lograremos mejorar nuestros espacios públicos y la defensa del medio ambiente.

Les invitamos a conocernos y verificar nuestra realidad, y como, con la dignidad de mujeres que miramos al futuro queremos levantar y mejorar nuestro entorno y realidad mas cercana.

1.14. Problemas en Persa Recoleta

EL SEÑOR JULIAN GÓMEZ: Mi domicilio es Justo Pastor Mellado

3790

Por tercera vez vengo a hacer el mismo reclamo, ustedes ya lo saben, porque tengo muchos problemas con el Sindicato N° 6 de Trabajadores del Persa de Recoleta, específicamente con la Presidenta del Sindicato.

EL SEÑOR JULIAN GÓMEZ: Me había ganado una licitación legalmente, empecé con 70 puestos, hace dos semanas y renuncié porque fue imposible seguir trabajando, me robaban las cosas, los fierros, no podía trabajar de noche.

Aparte me fueron quitando los puestos, al final estaba armando 39 puestos.

Tengo antecedentes de que este sindicato hizo entrega de cuentas, la cual fue rechazado, porque le faltaban boletas y antecedentes.

Eso lo informé todo la semana pasada, usted me dijo que le entregara el informe a don Jorge Quezada, lo esperé todo la tarde, este señor llamó a la señora Carol Yáñez que es la Presidenta del Sindicato y le entregó la documentación a ella.

LA SEÑORA ALCALDESA: Le agradeceré si se puede comunicar con el señor David Rozowski, quién está a cargo del tema, por favor.

EL SEÑOR JULIAN GÓMEZ: Ha seguido habiendo irregularidades.

Supuestamente los puestos del persa son para la gente de Recoleta, que tiene problema sociales.

Sin embargo, esta señora lleva 4 años, es de Conchalí, tiene un puesto y ahora tiene un puesto su hijo.

1.15. Reclamo por pérdida de puesto

EL SEÑOR JORGE GRANOTICH MORILLA: Mi domicilio es Santa Rosa 3320, Dpto. 43, San Joaquín.

Me están acusando injustificadamente, en cuanto a la feria hay gente que la han sacado esposada. Otros han tenido causas, inclusive la señora Alcaldesa las ha tenido en sus manos con don Jorge Quezada y fueron perdonadas y a mi injustificadamente, si no tengo causas, ¿por qué me echan?

¿Les gustaría vivir sin agua, sin luz, sin trabajo, andando pidiendo en la calle?

Me dejaron en la calle, acá hay papeles.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: La última vez, usted dijo que los problemas los había derivado a la Justicia Ordinaria.

1.16. Problemas derivados de proyecto de emergencia

EL SEÑOR ALFONSO CASTILLO: Presidente de la Junta de Vecinos N° 8, Remodelación Parque Santa Mónica.

Agradecer a la señora Alcaldesa y los 8 señores Concejales, en haber aprobado un proyecto de emergencia para la Unidad Vecinal, se les agradece, pero la constructora no ha cumplido con el plazo, las personas están pasando frío.

Hay personas trabajando que son pobladores, que le pagaron 15 días y los otros no se lo han pagado, hablé con el señor Álvaro Lavín y dijo que entre lunes o martes pagaban y hoy le preguntaron a don Juan Luis Aravena y él responde que no sabe.

LA SEÑORA ALCALDESA: Si espera que termine el Concejo, le voy a dar la fecha exacta, porque si el señor Administrador Municipal, dijo que era hoy, va a ser hoy.

1.17. Caducación de patente en Feria Artesanal

LA SEÑORA PATRICIA ZULLIVAN FERREIRA: Mi domicilio es San Diego 2171, trabajo como artesana en la Feria Artesanal Parque Gómez Rojas.

Con profundo pesar y extrañeza me dirijo a usted para exponer lo siguiente.

Soy artesana productora y locataria del puesto 101 de la Feria Artesanal Parque Gómez Rojas, desde el año 2004, y anteriormente desde el año 1992, me desempeñé en el mismo rubro en un puesto ubicado en calle Pío Nono.

En estos 18 años siempre me preocupé de pagar religiosamente la patente, y nunca tuve problemas de ningún tipo, relacionados con multas, atrasos en ningún pago, comportamiento, nada. Salvo el 2º semestre del 2009, ocasión en que se me hizo llegar un aviso de caducación de patente por motivos de salubridad, se me acusó injustamente de mantener perros dentro de mi puesto, acusación, que por decir lo menos, me parece insólito en un puesto de dos metros cuadrados.

LA SEÑORA PATRICIA ZULLIVAN FERREIRA: En esa ocasión y ante la presentación fehaciente de pruebas ni ninguna relación con la propiedad de los perros, ya que éstos son parte del paisaje de los inicios de la feria, está la acusación y caducación de patente, quedó sin efecto.

En febrero del presente año, concurrí a cancelar mi patente del primer semestre, me encuentro con la desagradable sorpresa que nuevamente, se me había caducado dicha patente.

Procedí a apelar semejante resolución, ante lo cual se me hizo saber que se me había hecho un seguimiento, con el cual al no constatar el no cumplimiento de una supuesta promesa de deshacerme de los perros, habían activado dicha resolución.

Me pregunto, si soy merecedora de tal seguimiento, por parte de funcionarios municipales como si fuera delincuente, frente a un hecho que se me escapa de las manos, ya que no me corresponde deshacerme de los perros que transitan libremente por el parque y mi único delito, al parecer, punible para algunos funcionarios, es el haberles dado de comer en alguna ocasión o el haberme preocupado de hacerlos esterilizar.

La finalidad de la presente es solicitarle a usted respetuosamente, la revocación de esta resolución, por los motivos anteriormente expuestos, a los que además suma el hecho que soy una persona de la tercera edad a la cual no le sería fácil empezar de nuevo en otro lugar y el trabajo en el que me desempeño constituye mi pasión y pilar de mi existencia.

Sin otro particular y esperando una favorable respuesta me despido atentamente de usted.

Además le traje los documentos en que comprueban que los perros no son míos, eso es de los tesoreros de dos sindicatos que me daban 5 mil pesos para comprarle alimento a los 4 perros, porque a mi, porque vivo a una cuadra del Matadero, pero eso le comprueban que los dos sindicatos me pasaban dinero.

Ahora, si me devuelven mi patente me comprometo a hacer desaparecer dos perros.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a revisar su caso.

1.18. Preocupaciones de Coordinadora Valdivieso

EL SEÑOR CRISTIAN PASTÉNE: Mi domicilio es General Patton 0712, Presidente de la Coordinadora Valdivieso.

Le dije personalmente que queríamos techar el colegio e íbamos a hacer varias actividades.

Tenemos planificada 4 actividades, para la cual solicitamos a este Concejo que nos autorice para usar el espacio los sábados en la noche.

Le vamos hacer una carta y después nos dirigimos donde la señora Alejandra para que nos dé el permiso.

En cuanto a la terminación del colegio, ya nos comunicamos con la señora Patricia Caballero y la señora Lili Orell, y se está cumpliendo.

Hoy fui a comprar pan en la mañana y me encuentro con la sorpresa que tienen camiones nuevos para el retiro de basura.

Cuando voy pasando, un funcionario del camión le dijo a un señor de una casa que botara todos estos palos, tablas y escombros, porque se lo echamos arriba de inmediato.

Esto lo denunció porque los camiones son exclusivamente para la basura, según tengo entendido no pueden echar palos ni escombros.

El camión es el 2047 y los funcionarios de ese camión son los que están ofreciendo este servicio. Hoy a las 7.30 de la mañana.

Cuando recién usted asumió pedimos una ambulancia para el sector de Valdivieso, por el tema de la gente que vive en el cerro. Usted me dijo en ese tiempo que no había plata, que seguramente en el 2010 iban a estar mejores las cosas. Simplemente queremos pedirle que si están un poco mejor considere esto. Como un dato anexo, supimos que en el Consultorio Zapadores, hay una ambulancia que está en desuso, está en panne y está ahí, a lo mejor puede ser una alternativa.

Gracias al Departamento de Salud. Don Roberto Díaz me mandó la respuesta, por un operativo que vamos a realizar el 22 de mayo en el Colegio Roosevelt, con medicina, podología, acupuntura y otras especialidades médicas, gratis para la comunidad. El Departamento de Salud nos va suministrar todo los insumos.

1.19. Agradecimientos por acciones posterremoto

EL SEÑOR ADRIÁN SOTO: Nuestros agradecimientos señora Alcaldesa, señores y señoras Concejales, señores y señoras directores, todo el personal que ha trabajado con empeño y sacrificio para recoger los escombros.

También a Paz Ciudadana, que ha trabajado con mucho empeño para controlar todo lo que les informo a ellos.

También al señor José Hormazábal, su secretaria, don Luis Norambuena, don Tulio Guevara, somos todos iguales y que trabajemos todos por nuestra Recoleta, porque somos grandes.

Estoy feliz de poder agradecer, me gusta defender lo que se está haciendo, lo digo con fuerza, soy un humilde ciudadano igual que todos.

Le agradezco a la Junta de Vecinos a la que pertenezco, que ayudemos a nuestra comuna, a nuestra señora Alcaldesa, Directores, no hablemos mal de ellos, si todos seres humanos, tenemos falencias, que Dios los bendiga, gracias.

1.20. Solicitud de subvención para organización comunitaria

EL SEÑOR ADRIÁN PINEDA: Mi domicilio es Avda. Einstein 0208, Secretario de una organización comunitaria, llamada Activosocial, se fundó hace un año.

Presentamos un plan de trabajo para el 2010, lo entregamos a principio de este año. No hemos tenido respuesta.

Volvimos a principio de abril a dejar una carta, solicitando una respuesta, que pasaba con esta petición de subvención municipal que habíamos hecho.

También solicitamos en tres oportunidades, a través de cartas que dejamos en el CAV, tener algún tipo de reunión con la señora Alcaldesa y no se ha concedido.

Hemos tenido problemas con la forma de los documentos que solicitamos, nos cuestionan quién es la directiva y muchas cosas que se supone ustedes debieran tener actualizada, porque hemos entregado toda la documentación.

Queremos saber si existe la posibilidad de una subvención municipal para esta Organización, que consta de 28 vecinos asociados en la Junta de Vecinos 23.

EL SEÑOR ADRIÁN PINEDA: La idea no es un atacar sólo el barrio que nos corresponde, sino más grande que va desde Valdivieso con El Salto hasta El Salto con A. Vespucio.

Al mismo tiempo, somos un aporte.

Solicitamos la posibilidad de tener un acercamiento con el Municipio, de poder trabajar conjuntamente, porque está compuesto por gente de Recoleta y que tuvo la posibilidad de estudiar y que está sin ninguna finalidad de lucro, como otras organizaciones, de poder acceder a algún tipo de financiamiento.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a revisar su caso.

Se cierra la sesión a las 16.00 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



SOL LETELIER GONZÁLEZ
ALCALDESA